

# Pedro Carbo

**PEDRO CARBO.**- Cantón de la [provincia del Guayas.](#)

Inicialmente se lo conoció con el nombre de Río Nuevo y fue un importante recinto de la antigua parroquia San Juan de Soledad, que hoy se llama Isidro Ayora.

El 1 de agosto de 1893, con el nombre de Caamaño fue creada como parroquia rural del cantón Daule, y mantuvo dicho nombre hasta el año 1895, en que con el triunfo de la **Revolución Liberal** se le dio el de uno de sus principales gestores: Don Pedro Carbo. Su parroquialización fue confirmada por la Ley de División Territorial de 1897. Finalmente, el 12 de julio de 1984, el gobierno del [Dr. Osvaldo Hurtado Larrea](#) expidió el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 790 del 19 de julio de ese mismo año.

A su jurisdicción pertenecen las parroquias rurales Sabanilla y Valle de la Virgen.

Durante muchos años y gracias a las bondades de su suelo, esta región fue considerada la “Capital Algodonera del País”, condición que perdió en los últimos años cediéndola a otros sectores, especialmente del norte de Manabí. Esta situación se dio debido a varias razones de índole económico, relacionadas, sobre todo, con la comercialización del producto, la baja de los precios y la decisión de los industriales textiles que prefirieron importar el producto de Colombia y Perú.